

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 709

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 3 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Día Mundial de Internet** que se celebra el 17 de mayo de cada año. Adhesión. **Bianchi**. (2.245-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se adhiere a la conmemoración del Día Mundial de Internet, a realizarse el día 17 de mayo de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión a la conmemoración del Día Mundial de Internet, que se realizó el 17 de mayo próximo pasado, fecha instituida por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Túnez en noviembre de 2005.

Sala de la comisión, 19 de agosto de 2008.

Manuel J. Baladrón. – Gustavo J. C. Cusinato. – Arturo M. Heredia. – Silvia B. Vázquez de Tarbernise. – Cecilia P. Merchán. – Jorge L. Albarracín. – Vilma R. Baragiola. – Nélide Belous. – Paula M. Bertol. – Diana B. Conti. – Jorge E. Coscia. – Amanda S. Genem. – Juan D. González. – Heriberto A. Martínez Oddone. – Claudio M. Morgado. – Federico Pinedo. – Patricia Vaca Narvaja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que adhiere a la conmemoración del Día Mundial de Internet, que se realizó el día 17 de mayo próximo pasado, fecha instituida por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en noviembre de 2005 en Túnez.

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en Túnez, propone formalmente la denominación del Día Mundial de la Sociedad de la Información (Internet), tomando como antecedentes las celebraciones en Estados Unidos – Internet Day –, en Francia – La Fête de L'Internet – y la Unión Europea – Safer Internet Day –. El objetivo es promover el uso de la red para que se convierta en un recurso accesible y de progreso para todos. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Manuel J. Baladrón.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su adhesión a la conmemoración del Día Mundial de Internet, a realizarse el día 17 de mayo de cada año, fecha instituida por la II Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en noviembre de 2005, en Túnez.

Ivana M. Bianchi.

